

Proceso de Liquidación de Siniestros de Seguros Generales

Objetivo General:

Al término del curso el participante será capaz de relacionar la normativa que rige la liquidación y el análisis de cobertura, con el objeto de realizar un correcto proceso de liquidación de un siniestro.

Objetivos Específicos:

- Entender la actividad en el marco normativo de seguros
- Distinguir las etapas del proceso de liquidación
- Comprender la utilidad de los controles y procedimientos en el proceso de liquidación de un siniestro.
- Comprender las obligaciones, deberes y derechos del Liquidador
- Aplicar los principales conceptos para el ajuste de pérdida
- Analizar contractual de pólizas con,

Público Objetivo:

Liquidadores, particularmente aquellos que se desempeñen en el área de Siniestros. Personal de Empresas o Instituciones Públicas y Privadas que tengan a su cargo la supervisión u operación de Siniestros

Cantidad de Horas: 24 horas cronológicas

Programa del Curso:

Módulo 1: Marco Normativo

- Registro de liquidadores de seguros
- Prohibiciones del liquidador e inhabilidades
- Obligaciones del liquidador.
- Principios del procedimiento de liquidación
- Origen

Módulo 2: Proceso de Liquidación

- Denuncio de Siniestro y Asignación de Liquidador
- Carta de solicitud de antecedentes para el proceso de liquidación
- Taller Práctico 1 y 2

- Procedimientos de la investigación y proceso de la liquidación del siniestro

Módulo 3: Ajuste de Pérdida

- Materia Asegurada
- Interés Asegurable
- Infraseguro
- Primera Pérdida
- Depreciación y Otros
- Taller práctico 3

Módulo 4: Principales Pólizas

- Incendio
- Robo
- Responsabilidad Civil

Orientaciones Metodológicas:

Se realizarán exposiciones del profesor sobre las distinciones teóricas y prácticas de los contenidos del curso. Por su parte, los alumnos realizarán debates grupales sobre los temas expuestos por el docente.

En forma adicional el curso cuenta con talleres prácticos en que el alumno aprenderá asumiendo el rol del liquidador en algunas de las etapas del proceso de liquidación.

Resolución de casos y problemas reales, ejecución de procedimientos de liquidación de siniestros en ejercicios reales y ficticios, privilegiando siempre el debate de ideas entre los alumnos y el profesor.

Requisitos de Aprobación:

- El programa se aprueba con calificación igual o superior a nota 4 en escala de 1 a 7
- Asistencia superior al 75%

Calificaciones y su ponderación:

- 30% evaluaciones parciales
- 30% presentación final de caso práctico
- 20% prueba final.
- 20% participación (considera cámara encendida, opiniones y consultas durante las clases, por chat o verbalmente)